PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

PRIMER AMPLIACION DE LICENCIA DE CONSTRUCCION #0328
CONSTRUCCIÓN DE CASA-HABITACIÓN CON 92.05 M2 P.B.; 112.06 M2 P.A.; 20.00 M2 ÁREA DESCUBIERTA; 20.00 ML BARDAS

LICENCIA Nº 0499

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIA No. 00499

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE:	ENDY ESMERALDA ADAME ARREOLA	NOMBRE:	
DOMICILIO:	CTO. LAUREL #145	CED. PROFESIONAL	
COLONIA:	FRACC. LOS ARRAYANES	No. DRO OBRAS PÚBLICAS	
USO DE CONSTRUCCIÓN	HABITACIONAL	DOMICILIO:	TEL:

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN:	CIRCUITO LAUREL	TIPO DE OBRA	SUP. A CONSTRUIR EN M2		
COLONIA:	FRACC.LOS ARRAYANES	BARDEO: ☐	SOTANO		M2
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	#145	CONSTRUCCIÓN: XX	PLANTA BAJA	92.05 M2	M2
No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:		REPARACIÓN: ☐	1o NIVEL	112.06 M2	M2
USO DE SUELO:	H2- HABITACIONAL MEDIA	DEMOLICIÓN: ☐	2o NIVEL		M2
CLAVE CATASTRAL:	U-032-003-038	AMPLIACIÓN: ☐	3o NIVEL		M2
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:		OTROS: ☐	4o NIVEL		M2
		ÁREA DESCUBIERTA	OTROS	20.00 M2	M2
		BARDAS	OTROS	20.00 ML	M2
			TOTAL:	204.11 M2	

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. _____ NUM.OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. B-450182 PERMISO CONST

IMPORTES: _____

	DIA:	MES:	AÑO:
DEL:	13	01	22
AL:	13	07	22

SELLOS:

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

1.- EL PERMISO DE LICENCIA DE OBRA SE EXPIDE A PARTIR DE LA FECHA DE PAGO, INCLUYENDO ANEXOS Y CONDICIONES DE LA OBRA

2.- SE DARÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.